

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COSMOLLANTA IMPORTADORA COMPAÑIA
LIMITADA"**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de Noviembre del 2017, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avenida Mariscal Sucre S19-75 y Toacazo, siendo las 10:15 horas, se reúnen los siguientes socios: El Ingeniero César Meléndrez Ruiz, propietario de 25.460 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el señor Manuel Meléndrez Ruiz propietario de 20.000 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y, la señora Tannya Meléndrez, propietaria de 4.540 participaciones sociales de un dólar de valor cada una. Adicionalmente asisten también la señora Tannya Meléndrez como usufructuaria de 20.860 participaciones sociales, todas ellas del Ingeniero César Meléndrez Ruiz, de conformidad con lo establecido en el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Preside la reunión, en calidad de Presidente el señor Manuel Meléndrez Ruiz y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, Ingeniero César Meléndrez Ruiz.

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017 y fijación de su remuneración.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General el primer punto constante en el orden del día y solicita que por Secretaría se de lectura al informe relativo a las actividades y resultados que corresponde al ejercicio económico 2016. Por Secretaría se da lectura del respectivo informe, el mismo que es aprobado unánimemente por la Junta General y es incorporado al expediente de la presente Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General el segundo punto constante en el orden del día. Revisados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los socios los aprueban por unanimidad y éstos son incorporados al expediente de la presente Junta General.

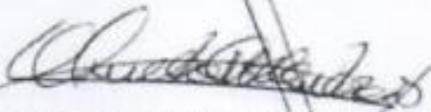
El señor Presidente pone en conocimiento de la Junta General el tercer punto constante en el orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa, extendido

por AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA.LTDA. relativo al ejercicio económico 2016 y éste es aprobado unánimemente por los socios concurrentes y es incorporado al expediente de la presente Junta General.

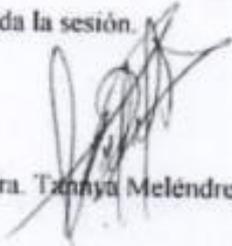
Finalmente, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el cuarto punto constante en el orden del día y manifiesta que es necesario proceder a designar al auditor externo para el ejercicio económico 2017, el cual es designado por mayoría a AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA.LTDA.

Por concluidos los asuntos para los que se reunió la presente Junta General, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del texto íntegro de la misma y ésta es aprobada unánimemente.

Siendo las 12:00 horas el señor Presidente da por concluida la sesión.



Sr. Manuel Meléndrez Ruiz
PRESIDENTE



Sra. Tennyta Meléndrez Aizaga



Ing. Cesar Rogelio Meléndrez Ruiz
SECRETARIO